



COORDINADORA ESTATAL POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

El gobierno del Partido Popular no sólo recorta, y amordaza a la ciudadanía con sus leyes sino que además ignora su existencia. El día 14 de Octubre vetó en el Parlamento la Ley de Pensiones presentada trámite en Julio por Unidos Podemos, ley que la CEDSPP, una vez analizada, apoyó en los aspectos coincidentes con la tabla reivindicativa de esta CEDSPP, mediante la emisión de un comunicado el mismo mes.

Con dicho veto a la Ley sobre Pensiones, el PP pretende seguir aplicando sus políticas económicas en contra de la mayoría social favoreciendo, como ha hecho hasta ahora los intereses de una minoría, identificados con la banca, con las autopistas y eléctricas... el PP recorta en servicios sociales, condena y precariza con sus reformas, envía al exilio económico a los jóvenes y a los pensionistas, los empobrece y asigna año tras año pensiones de miseria.

Desde la CEDSPP exigimos mantener el actual sistema de reparto, las pensiones como un derecho constitucional, su inclusión en los PGE para hacer frente a los posibles déficits del sistema. Exigimos retomar la jubilación a los 65 años, la jubilación sin penalización a los 40 años cotizados, así como retomar el subsidio a los mayores de 52 años y la eliminación de toda discriminación que actualmente vulnera los derechos humanos de la mujer.

Las nefastas reformas del 2011 y 2013 nos han llevado a los pensionistas a un callejón sin salida, año tras año sufrimos el deterioro de nuestros derechos sociales y económicos, por ello **exigimos la revalorización de nuestras pensiones con arreglo al IPC real de la economía interanual, derecho éste sustraído, junto a la hucha de pensiones, saqueada hasta prácticamente su extinción, todo ello al amparo de una opacidad total en su gestión.**

El gobierno del PP, además de ir mermando la cantidad a cobrar a medida que el colectivo pensionista va cumpliendo años (escudándose en el subterfugio de la sostenibilidad), hace depender nuestras pensiones de una línea de crédito, endosada como deuda a la Seguridad Social, para poder abonar las mismas. **Su objetivo no puede ser más claro: hundir lo público y favorecer las pensiones privadas, como antes favoreció a la Banca, con su rescate que estamos pagando toda la ciudadanía.**

Exigimos cobertura en las lagunas de cotización, lagunas que afectan, fundamentalmente, la vida laboral de las mujeres, provocando la brecha de género, que hoy sufre la mitad de la población; **la penalización que sufre la mujer en las pensiones alcanza el 37% muy superior al 24% de la diferencia salarial entre hombre y mujer.**

El gobierno del PP, aplicando sucesivos recortes y leyes lesivas para la población, instaure el **“factor de sostenibilidad”**, con el que, si no lo remediamos, se pretende **abonar una menor pensión a la persona que más viva**. Este factor indica la perversidad de la ley y la irresponsabilidad de un gobierno basado en un partido, que de “popular” sólo lo tiene el nombre, catalogado como organización para delinquir y al que parece no importarle la calidad de vida del colectivo de personas mayores, por ello **exigimos la derogación del “factor de sostenibilidad”**.

Estas demandas son básicas en nuestra tabla reivindicativa, y son coincidentes con la Ley de Pensiones, presentada a trámite por UNIDOS PODEMOS y que el PP ha vetado en el Congreso, Es una propuesta de ley apoyada y defendida, no como las suyas por banqueros y grupos financieros, sino por prestigiosos economistas defensores de lo público. El veto del PP a este proyecto, para impedir que ni siquiera pueda ser debatido, dice mucho del nulo interés en resolver los problemas de quienes nos gobierna. Para ellos los **y las pensionistas no existen, sus derechos se ignoran, no se deben tratar ni debatir, sus demandas** y problemas no deben ser conocidos ni siquiera en el Parlamento

Estamos en una lucha que no podemos perder: es una lucha de supervivencia y no sólo para los y las actuales pensionistas. No podemos permitir ver día a día la pérdida de nuestros derechos por todo ello **desde la CEDSPP hacemos un llamamiento a participar en la movilización del día 26 de Octubre a las 11,30h en las sedes de la Seguridad Social.**

Luchar por la pensiones de hoy es defender las del mañana.

¡! DIA 26 DE OCTUBRE TOD@S A LA SEGURIDAD SOCIAL!!

¡¡POR UNAS PENSIONES DIGNAS!!

¡¡ QUE NO NOS ROBEN NUESTRAS PENSIONES!!